



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS
CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:				TRÁMITE:	SERVICIO:	X
Platicas escolares y/o comunitarias con el tema cultura del agua						
DESCRIPCIÓN:						
Transmitir información a los estudiantes y ciudadanos generando conocimientos para crear valores y actitudes que les permitan hacer un uso responsable y sustentable del agua en su vida diaria.						
FUNDAMENTO LEGAL:		Ley de Agua para el Estado de México y Municipios. Reglamento Interno del Organismo Pilar 4 Desarrollo Sustentable, infraestructura y Servicio. Manual de Organización del Organismo, Art. 121. Manual de Procedimientos del Organismo, Título Primero, capítulo I, Art. 3 fracción XXVII, Título Segundo, capítulo I, fracción XV y XXVIII.				
DOCUMENTO A OBTENER:		Permiso			VIGENCIA DEL DOCUMENTO O A OBTENER:	N/A
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO X	DIRECCIÓN WEB	www.opdapaslerma.mx	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:			Cumpla con los requisitos			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA						
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,		
PERSONAS FÍSICAS						
1.-Solicitud por escrito al Director General		SI	NO	Ley de Agua para el Estado de México y Municipios. Reglamento Interno del Organismo Pilar 4 Desarrollo Sustentable, infraestructura y Servicio. Manual de Organización del Organismo, Art. 121. Manual de Procedimientos del Organismo, Título Primero, capítulo I, Art. 3 fracción XXVII, Título Segundo, capítulo I, fracción XV y XXVIII.		
2.-Programar fecha y hora para la impartición de la plática de acuerdo a la agenda programada		SI	NO			
3.-Firmar carta compromiso para oficializar la plática		SI	NO			
4.-Una vez impartida la plática las autoridades escolares o auxiliares deben extender carta de agradecimiento dirigida al Presidente Municipal Constitucional con atención al Director General del Organismo.		SI	NO			
5.-Lista de asistencia		SI	NO			
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS						
N/A		N/A	N/A	N/A		
INSTITUCIONES PÚBLICAS						



N/A		N/A		N/A		N/A	
DURACIÓN DEL TRÁMITE:	5 a 10 min			TIEMPO DE RESPUESTA:	variable		
COSTO:	n/a		Fundamento Jurídico				
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	-	TARJETA DE CRÉDITO	-	TARJETA DE DÉBITO	-	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	N/A						
OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A						
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	Conforme a la agenda de trabajo						

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Lerma				Cultura del agua y comunicación social			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Ing. Francisco Rojas Becerril					
DOMICILIO:	CALLE :	Avenida Hidalgo			NO. INT. Y EXT.:	26	
COLONIA:	Centro			MUNICIPIO:	Lerma		
C.P.:	52000	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Lunes a Viernes de 9:00 a 18:00 hrs.				
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
728	2 82 05 39		N/A	N/A	cultura@opdapaslerma.mx		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:	N/A						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A						
DOMICILIO:	CALLE :	N/A			NO. INT. Y EXT.:	N/A	
COLONIA:	N/A			MUNICIPIO:	N/A		
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	N/A				
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
N/A	N/A		N/A	N/A	N/A		



FORMATO(S) DESCARGABLES	
INFORMACIÓN ADICIONAL	
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Las pláticas tienen algún costo?
RESPUESTA:	No, es gratuito
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Dónde se pueden solicitar las pláticas escolares?
RESPUESTA:	En la Jefatura de Cultura del Agua
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Dónde se pueden realizar las pláticas?
RESPUESTA:	En cualquier parte del territorio municipal
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS	

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
_____ Arq. Iván Gutierrez Valdez Titular de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación	_____ Ing. Francisco Rojas Becerril Director General del OPDAPAS Lerma	29 /junio / 2020.